

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, VIERNES 13 DE FEBRERO DE 1903

NUMERO 394



**LA CERVEZA DE ESTA MARCA**

es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,

**W. Steinvorth & Hno**

Agencia General de publicaciones  
**Librería y Papelería**  
 DE  
**IGLESIAS HNO.**  
**LA REPUBLICANA**  
**ZAPATERIA**  
 —DE—  
**ELIAS CALDERON**  
 Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.—  
 Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega. Venta diaria en el Mercado.

## Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

*El Administrador*

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

**Ricardo Coto Fernández**

Y

**Tobias Gutiérrez Valverde**

**pasantes de abogado**

Oficina de "El Derecho"

## YENDO

Sumamente barato, por comisión de doña Alma Golcher, parte al contado y parte á plazo y hasta por mensualidades, una casa y solar, situado en el barrio de Dolores, y que miden seis varas de frente por veintiuna de fondo.

Oigo toda clase de proposiciones.  
 San José, 5 de febrero de 1903.

*Rogelio Chacón,*

Oficina del Licenciado don Gerardo Castro.

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIO MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa  
 HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

## Juan Zuñiga S.

Uno de los pocos sombrereros del país ofrece sus servicios al público en lo que concierne al ramo, pues cuenta con bastante práctica, como también sus precios no admiten competencia.

Recibirá ordenes en su lavandería situada 50 varas al Este del taller de Jorge Morales Bejarano.

## ULTIMA MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada bueno. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta chaqueta hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Desde el 1º de noviembre.

Trasladé

mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

**Ricardo Kriebel**

DENTISTA ALEMÁN



De venta

San José: La Mascota, Al Siglo Nueva Almacén de abarrotes de Pagés Hermano Sucesores; La Basílica y La Gran Vía.  
 Cartago, Heredia: Herrero Hermanos.  
 Alajuela: Pulpería de Nieto.  
 Puntarenas: La Mascota.  
 Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,  
**el Agua de Florida Extra-fina de Tásies**

posee riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al de talle en casi todos los establecimientos de San José provincias, y en la Fábrica calle 27. Sur.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

**Máximo Fernández**

"EL DERECHO"

Director y Editor

Ricardo Coto Fernández

Administrador

Tobías Gutiérrez Valverde

Precios de suscripción

Por 1 mes.....C 1.00  
 ,, 3 meses..... 2.25  
 ,, 6 id. .... 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
 CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

**EL DERECHO**

**HUMILDEMENTE**

*El Derecho*, periódico de los neos;—traslado á quien corresponda, —periódico de las analfabetas, de los tumultuarios, de los ambiciosos,—traslado también á quien corresponda,—periódico sospechoso de civilismo, según algún astrónomo, prescinde hoy de todo espíritu de partidatismo, y humildemente se recoge ante la memoria del eximio ex-Presidente, don Juan Mora, don Juanito, el de nuestros abuelos.

*El Derecho*, decimos, periódico de los republicanos intransigentes, se siente hondamente impresionado por amargas nostalgias de los días primeros de nuestra República; echa de menos los sencillos hombres públicos de los albores de nuestra vida independiente; siente la ausencia de aquellos días de vida republicana sencilla, rígida, austera y puritana, sin hipocresías; se lamenta de lo rudo de la lucha actual, para implantar un régimen en el país, que, sin rechazar los adelantos del progreso moderno, se aureolee con aquellas grandes virtudes.

*El Derecho*, periódico de los republicanos que no transigieron ayer ni transigen hoy, siente nostalgias por aquella época en que el país no tenía deudas, en que el país gastaba de lo que tenía, y en que había varones sesudos, aunque sin gran ilustración; por aquella época en que la religión vi-

vía en el corazón de los creyentes y no en el tumulto de la política; por aquella época de la rica división de la propiedad; por aquella época en que todo ciudadano era un soldado armado de la patria, con el rifle listo para en tiempo de guerra, con el azadón del labrador para en tiempo de paz.

*El Derecho* se recoge humildemente ante aquellos soldados labradores del 56, los contemporáneos y compañeros del Benemérito Mora, del gran don Juanito, la síntesis de la virtud, del patriotismo y la pureza de una generación de la cual, á veces, se piensa que, por desgracia, murió sin descendencia.

En nombre de ese pasado glorioso, *El Derecho*, acogiendo la idea del humorista Vinicio, se dirige al país entero, solicitando su colaboración para la obra más justa, más grande y reparadora que en nuestra querida Costa Rica puede iniciarse, para levantar una estatua en memoria del insigne costarricense, General don Juan Mora. Ese monumento erigido en memoria de tan excelso varón, debe ser grandioso, obra de arte acabada, propia y digna del objeto á que se dedica.

Ese monumento va á perpetuar en el bronce todo un pasado de dicha, de valor, de virtud y de sencillez republicana. Va á ser el recuerdo imperecedero, puesto en la plaza pública, á la vista de todos, de la clase de hombres, que un país agrícola, pacífico y laborioso, como el nuestro, necesita para asegurar la bienandanza de todos.

No pregunta *El Derecho* quién contribuye para el pago de tan justa deuda, sino quién no contribuye. La lista iniciada por Vinicio, en vez de hacerse de contribuyentes debería de hacerse de no contribuyentes. ¿Será posible que haya uno, en el país, de los últimos?

No lo creemos.

**NOTAS Y NOTICIAS**

*Avisos teatrales.*—Un director de teatro, alemán, ha introducido recientemente una costumbre que ha sido recibida con aplauso por parte de papás y mamás. Cada vez que en su teatro se representa una pieza á la cual pueden asistir niños y señoritas recatadas, el aviso de la función se hace en papel blanco, y cuando la obra anunciada es de las hechas para

gente mayor, el aviso se hace en papel rojo.—No creen nuestros lectores que los progresistas gobiernos de América harían bien en introducir aquí esa costumbre, no sólo para que fuera puesta en práctica en nuestro suntuoso coliseo y en el Variedades, sino también para las grandes piezas electorales y otras de no menor importancia, aunque si de menos aparato? Aviso blanco: legalidad. Aviso rojo: escamoteo ó cosa ruborizante.

*Cuestión retratos.*—Hablamos y nadie chistó: teníamos razón. Lo mejor que al respecto podría y debería hacerse, es quitar del salón de Sesiones del Congreso los retratos de gran nº de sres. y señoras, que fueron, los cuales no sobemos qué están haciendo ahí, en el recinto augusto de las Leyes, como diría algún padre de la Patria. Hacemos formol moción para que hagan allí una limpiadura rigurosa, con uno ó dos ex-presidentes que queden, basta y sobra; pero que aparezca allí en lo alto del docel de la Presidencia del Congreso el retrato del Presidente de período que esté en vigencia. Si lo que se quiere es adornar el Salón, que se mande á hacer unos retratos de unas cuantas de nuestras bellas, pues las hay, de veras, y virtuosas, de las que adornarían y honrarían el Salón. ¿Quién no está con nosotros?—Que quiten de allí muchos vejestorios, pues hay unos cuantos, ¡por Dios! que recuerdan vergüenzas de Tí Job Patria! para quien quisiéramos una historia limpia.

*El Derecho*, conforme con la opinión de este insípido escritor de menudencias, abre una suscripción nacional para erigir una estatua á nuestro gran Presidente, al primero en el corazón de los Costarricenses, al Benemérito General Mora. Queda abierta esa suscripción. Por ahora no se recogerán cuotas. Sencillamente se publicará la lista de personas y lo que cada uno ofrece. Cuando la lista sea ya considerable se nombrarán comisiones y se procederá á la práctica de la idea. Ninguna cuota será mayor de diez colones. Hagamos algo que vaya de abajo para arriba; dejemos de pensar en el Gobierno. Para mejor seguridad *El Derecho* publicará la lista de los que ofrezcan y no paguen cuando se les cobre lo ofrecido.

Contribución voluntaria nacional para erigir una estatua al Benemérito ex-Presidente de la República don Juan Mora.  
 Vinicio..... C 10.00  
**VINICIO**

**CORRESPONSALES**

Señor Director de  
*El Derecho*.  
 San José.  
 Mi amigo:  
 Empiece U. por figurarse que

para escribir "Cartas de Cartago" y darlas á la prensa es preciso anticiparse con unas arguenas de bodeques, para dispararlos contra el primero que pase, á fin de obtener material; esto por supuesto, si se trata de dar lectura que alhague, bien á las hembras ó bien á tanto lechuguino, que para el caso da lo mismo y que abundan aquí á todas horas, muy *emperifollados* con *cuellitos* tiesos de goma y bastoncitos de cacho. Y en cuanto á lectura importante, bien es verdad que aunque con *mal perguenados* renglones como diría un *mechudo* poeta y músico, . . . que aquí tenemos por el estilo de los ya citados, podría llenar, no esta carta si no otras más si U. me da su consentimiento y corrige mis errores; además de muchos inconvenientes que no son de importancia alguna, dado que no arriesga uno nada más que el frabajo de pedir prestado, con el bien entendido de encontrar en esa empresa, caras amocadas ó *trapiadas* de usurero, se presenta la duda de si estos señores y dueños de Cartago le pondrán á uno la pista por las verdades que publique y á la menor de bastos lo conduzcan con un *alguacil* á lugar seguro, libre de las inclemencias del sol, es decir, á la sombra; pero como el que no se arriesga no pasa el mar, he decidido pasarlo con ayuda: de mi cobija colorada por si el *torote* me hace un tiro antes de echarme al agua; de una candela de sebo por si algún diputado después de mi obra decide darme palo y por último con ayuda de Pancha [que me desempeña tanto como Chepa la de Caracoles] que me sirva de *alcahueta* y á quien debo hacer cargar el muerto, caso de complicaciones, entre parentesis, no crea mi amigo Caracoles que he querido tratar mal á su Chepa, no; sin embargo si se da por ofendido, discutiremos el punto por medio de la prensa).

Pues bien señor Director, ya basta de preámbulo tan largo y entro de lleno á contarle algo de lo que aquí pasa: pero que pasa? Nada de particular lo mismo de siempre, lo mismo que dice don Carlos el celeberrimo, perros, gatos, chinos y es..... pues auditores de guerra, es decir, de guerra abierta contra nosotros los infelices del montón; lo peor de

esto es que los tales auditores, son en número considerable y entre ellos los hay hasta de leva; poco á poco iré indicándoselos conforme los clasifique con auxilio de Pancha y de San Miguel Arcangel á quien ofrezco con tal objeto, un 5 de candelas de á dos.

En todo caso, vale la pena eso de arriesgarse á escribir algo, siquiera sea por divertirse, ya que de otro modo no se puede matar el tiempo, pues aunque teníamos en el parque una glorietta de cañas y enredaderas de cubaces, que más parecía un canasto volcado de á treintaicinco, allí matábamos el rato, logrando el momento en que estaba libre de chinches ú otros bichos dañinos ó pelagatos, pero es el caso que le *volaron tierra* y desocuparon el lugar, pero con todo, más vale, que buena alcahuetería se tenían allí los lindos pisaverdes dando que hacer á los transeuntes, algún calentón se llevaría quien mandó destruir el canasto, porque de otro modo ni se hubiera acordado del tal, creo que fué porque le hicieron chivo, ternero ó cabra ó quién sabe qué demonios de burleta le pegaron, lo cierto es que es lo único bueno que se ha hecho y para esto de carambola es que pasamos á otras manos; porque no hablemos de calles que parecen chiqueros, ni de desagües que están tan asquerosos, que creo sea que están contratados para una invasión de fiebre amarilla, sarampión, escarlatina y sepa Judas cuántas más enfermedades de las que no podremos salir á no ser que medie otra transacción.

Para la próxima dejo los asuntos importantes que no trato ahora por haberme resultado más larga que el sermón aquel en que se defendía el palo y como en carrera larga la *jeta* pesa, aunque yo no la tengo, sospecho que se me haya formado sin que por eso quiera decir que de un largo é inhumano sermón ó de una larga y lata correspondencia, haya crecido á nadie la . . . más de lo natural ó necesario para chupar más que otros, de una torta acabada de cojer, según dicen en jaula de trampas.

Siempre afmo. amigo,  
 Caña Hueca.  
 Cartago, 9 de 1903.

**Restaurant Central**

Es tan numerosa la clientela, tan distinguida y culta—pues la forma lo más selecto de nuestra sociedad— del RESTAURANT CENTRAL, que el amigo Cavallini se ha visto urgido á trasladar su RESTAURANT á lugar más céntrico, cómodo y decente. Desde el 20 del corriente ese distinguido RESTAURANT, el más *chic*, el más recomendable, el que visitan todas las personas que desean platos finos y delicados y compañía culta y agradable,

**SE TRASLADARÁ**

á los altos del almacén de Durini, frente al Banco Anglo-Costarricense, Avenida Central. Cambio de local, en este caso, indica mejora y progreso en todo.

Febrero 6 de 1903.

# BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

*La mejor medicina del Siglo*

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMATORREA

Depósito LA VIOLETA

## SECCION NOTICIOSA

### ABUSOS

Nos cuentan que en Puntarenas andan las cosas con el fiel de la balanza inclinado en contra de los pobres republicanos, que son el blanco de los de arriba.

Anteayer cuando se encontraban dos artesanos honrados, Carmen Braham y Manuel Castillo, trabajando en sus respectivos talleres, fueron citados para que de orden "superior" se presentaran al cuartel; la orden fué acatada inmediatamente y al cabo de dos horas de prisión arbitraria, digo preventiva, fueron conducidos por cuatro policiales del orden y seguridad al muellecito y flitados con dirección á San Lucas, fueron, no como criminales por ser republicanos, sino porque la patria necesita sus servicios como soldados en la pintoresca isla.

Será acaso que sólo los republicanos son aptos como soldados? Este no es abusar, es justicia al mérito, como republicanos no le arrugarán el ceño á nada; pero si nos permitimos llamarla la atención de quien dió la orden superior, á fin de que dé una vistada por la esquina de la Bola de Oro donde viven una multitud de vagos, quienes podrían servir para el resguardo de la Isla de San Lucas, y si desea una lista de ellos, se la daremos principiando por un chinito costarricense quien no tiene oficio ni beneficio.

El señor Gobernador asociado del señor de la orden superior harían muy bien en mandar esta colección de vagos á ganar setenta y cinco centavos á San Lucas y volver esos artesanos trabajadores, que buena falta hacen, á sus talleres de trabajo.

Trasladamos esto á quien corresponda y veremos los resultados para continuar delatando los abusos de orden superior.

### En Heredia

El domingo que viene habrá un precioso paseo al campo; las señoritas ebsequiarán á los invitados con sabrosísimas melcochas, y luego se bailará de lo lindo; todo en celebración del cumpleaños de nuestro especial amigo D. Juan Rafael Arias Bonilla, dignísimo Alcalde Segundo de aquella ciudad. Que los veintisiete abriles

traigan al amigo un mundo de felicidades.

### Cables

no hay. Está incomunicada nuestra línea.

### San Antonio de Belén

Tuvimos el gusto de hacer un paseo á este simpático pueblo en compañía del modesto pedagogo, don Napoléon Quesada y su estimable señora, doña Josefina Vargas, el apreciable Visitador de Escuelas, don Simeón J. Jiménez y la recomendable señorita Clemencia Aguilar, digna Directora de la Escuela de Párvulos n.º 2 de esta ciudad.

El paseo no tuvo otro fin que el de asistir á un almuerzo obsequiado por la señorita Aguilar en dicha localidad. El obsequio estuvo espléndido, sobre todo por el lugar donde se verificó.

Allá nos acompañaron las descendientes señoras doña Fredevinda v. de Alvarez y doña Adela v. de Pléndar, las complacientes señoritas María, Ester y Enriqueta Sáenz y Dídima Aguilar.

Al hacer estas referencias, á las personas mencionadas les dedicamos cordial y amistoso saludo.

Un convidado.

San José, febrero de 1903.

### Guitarrita

Don José M. Alvarado tiene siempre un surtido variado y completo de cintas, encajes, adornos, bordados, etc., todo á precio de quema. No hay competencia.

**De Desamparados.**—Nos comunican q' el último domingo hubo un gran escándalo; que llevados ante el Jefe Político los del bochinche éste le impuso una multa de C. 1-75 á uno de ellos, el que no era culpable y que al otro no se le impuso ningún castigo, sencillamente porque fue municipal. Que el Jefe Político es mal querido y desean los vecinos les sea cambiado por una persona querida del pueblo y que se interesa por el pueblo y que al actual no le queda más recurso que venirse á recrear al Parque, porque allá nada hace.

### ANISO

A mis favorecedores que atenderé á sus pedidos de cal los domingos en la mañana.

Indalecio Fallas.

Desamparados, febrero de 1903.

## Pildoras

Del Dr. PALMER

Específico sin rival en el tratamiento de la GONORREA.

Acompañamos estas pildoras en la inyección correspondiente; se garantiza la curación en CINCO DÍAS. Depósito LA VIOLETA.—En Cartago, GUIER HNOS.

El Alcoholado maravilloso es el mejor aromático que se conoce. Sustituye con ventaja el Agua Florida. Con una fricción del Alcoholado se curan los dolores de cabeza, las neuralgias, etc., etc.

## COMUNICADOS

### El Tesorero de Escasú

Señor Director de

"EL DERECHO"

San José.

La Prensa Libre no dice quien sea el corresponsal en Escasú, y mientras se ignore quien sea, éste escribe bajo el Anónimo, y el Anónimo es conceptuado por los sabios como el arma impotente de toda mala causa.

Yo honradamente y como Tesorero General del Cantón, no por escrito, sino verbalmente, expuse á la Corporación Municipal, que tenia duda de si debía la suma de setenta colones que en mis cuentas creía á deber, no porque los hubiera gastado en beneficio de mis intereses pero si, porque arrojando en mis cuentas ese saldo contrario, pedía si era posible, se me condonara; advierto que si extendí recibos manuscritos como se grita, era en bien de varios vecinos de esta Villa, quienes me replicaban de aquella, les evitara el viaje á Santa Ana, y carecer de Talonarios, de cuyas cantidades hacía yo el entero al respectivo Tesorero Auxiliar de quien obtenía el recibo general, recibos que exhibí á la Municipalidad en aquella cesión.

¿Es posible que solamente porque trato de ser honrado sea motivo suficiente para ocupar las columnas periodísticas, mancillando cruelmente mi reputación y honorabilidad? Yo, sin jactancia me conceptúo honrado á toda prueba, y no temo lanzar mi nombre al público porque si no soy perfecto, tampoco se me pueden enrostrar vicios, que me hagan indigno de ocupar un asiento en la sociedad.

Y así como se me tilda á mí no más que por dar curso á la diatriba, mordacidad y envidia, así se llevan de encuentro á otras personas respetabilísimas en cuenta á autoridades dignas de todo respecto y consideración, no más que por dar expansión á sus débiles sentimientos y por conseguir destinos lucrativos, que sólo es dable darlos á las autoridades superiores que bien conocen la política local de los pueblos.

J. Joaquín Quirós C.

Enero, 11 de 1903.

## Jarabe de Tabonuco al Guayaacol

Cura la tisis incipiente, la bronquitis, la tos, la ronquera y los catarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado.

No se debe usar otro pectoral que el TABONUCO, el conocido como el mejor que se conoce. Depósito: LA VIOLETA

Depósito en Cartago: GUIER HERMANOS.

## Verdades

## Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de pildoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:



## Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con curalo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

N.º 6.

## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**Dr. J. H. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1°—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2°—Dilatación del estómago y los intestinos
- 3°—Cardialgia.
- 4°—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas,
- 5°—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia
- 6°—Atrinchamiento con ataques ocasionales de diarreas.
- 7°—Dolor de cabeza frontal.
- 8°—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

**Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado**

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídale copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Únicos fabricantes, "New York, U. S. A.

McKessen y Robbins,—Agentes,—New York.

**José Florentino Quesada**

**Comerciante ambulante**

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce á cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

**SIDRO MARÍN CALDERÓN** Quien

**ABOGADO**

Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, número 443, Avenida del Tranvía, Oeste, cerca del Mercado.

necesite cedazo grande de alambre ó planchas de zinc para corrales ó techos, puede dirigirse á la casa de Federico Fernández Güell.

**¡MENTIRA!**  
No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en todas las mercaderías.

**La Zarzaparrilla**

del

**Dr. Ayer**

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, excluye del sistema los venenos y comunica vigor á los nervios.

**La Sangre se Enriquece,  
Los Músculos se Ponen Fuertes,  
Los Nervios Cobran Vigor,  
y se Rebosa Salud.**

Zarzaparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada á ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarzaparrillas,

**Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.**

No os dejéis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomienda alguna nueva Zarzaparrilla de la que nada sepáis.

Preparada por el

Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass, E.U.A.

**Espacio disponible**

**Santo Domingo de San Mateo.**

*Gran Hotel Franco Costarricense*

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.



## EL GRAN INVENTO.

Reconocidas las virtudes del aceite de hígado de bacalao en el raquitismo, enfermedades del pecho y otras se luchó durante mucho tiempo con el inconveniente de su olor y sabor desagradables que imposibilitaban su administración. De ahí nació el pensamiento de añadirle emulsivos en aparatos apropiados

**Emulsión de Scott**

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

para producir una crema agradable al paladar. Scott & Downe fueron más allá y asociándole los hipofosfitos de cal y de sosa, que son los reconstituyentes más poderosos que se conocen en la medicina, produjeron una combinación feliz que da grasa y fortaleza á los tejidos y pulmones, cal á los huesos, fósforo al cerebro y sosa á la sangre.

Debe exigirse siempre la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en todas partes.

*Barbería La Esperanza*

de Teodoro Carvajal Jiménez, que estaba situada contiguo á la Botica de la Fé, se ha trasladado frente á las Alcaldías, en el lugar que ocupaba don Procopio Elizondo; donde ofrece sus servicios á sus parroquianos.

Tip. de "El Derecho"